ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL
CONCURSO DE MÉRITOS NRO. CM-MB-001-2026
CONTRATO DE CONSULTORÍA NO CM-MB-001-2026

CIUDAD Y FECHA	BOAVITA, 26 DE JUNIO DE 2026
CONTRATO:	CONCURSO DE MÉRITOS NRO. CM-MB-001-2026 DEL CUAL SE DERIVA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO CM-MB-001-2026
OBJETO:	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO, PLANOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CUATRO (4) ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOAVITA
NIT	891.856.294-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
CEDULA DE CIUDADANIA	C.C. 4.059.521 DE BOAVITA
CONTRATISTA:	SOFI INVERSIONES S.A.S
CONTRATISTA:	JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.373.977-9 Y C.C. 1.049.634.925 de Tunja
SUPERVISOR	ING. LINA YULIETH FUENTES SOTO
PLAZO Y VIGENCIA INICIAL	DOS (2) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CDP	2026020025 del 10/02/2026
RUBROS PRESUPUESTALES INICIALES	2.3.2.02.02.005.09.12.46.00.16 Construcción y servicios de la construcción – Acueductos Optimizados – FTE: SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio – PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Acueductos optimizados4003017 2.3.02.02.02.005.10.12.46.00.16 Construcción y servicios de la construcción – construcción de Acueductos – FTE: SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio -PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Acueductos construidos4003015
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($114.977.800,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y AIU
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	17 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	21 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE SUSPENSION	16 DE JUNIO DE 2026
ACTA DE REINICIO	22 DE JUNIO DE 2026
OTROSI No 001 MODIFICATORIO	22 DE JUNIO DE 2026
PLAZO FINAL DE EJECUCION	26 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN	26 DE JUNIO DE 2026

DOCUMENTO CONTROLADO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

GARANTIAS	APLICA
PUBLICACION DEL CONTRATO	APLICA
ESTAMPILLAS	APLICA Y CUMPLE
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	APLICA Y CUMPLE

En Boavita, a los Veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Oficina de Servicios Publicas, la Ingeniera **LINA YULIETH FUENTES SOTO**, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos, en su calidad de SUPERVISOR, el contratista el contratista **SOFI INVERSIONES S.A.S** cuyo representante legal es el señor **JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 1.049.634.925 de Tunja; con el fin realizar el **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL** al **CONCURSO DE MÉRITOS NRO. CM-MB-001-2026 DEL CUAL SE DERIVA EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO CM-MB-001-2026**, cuyo objeto es: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE DISEÑO, PLANOS Y DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CUATRO (4) ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR EL SISTEMA DE TRATAMIENTO EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BOAVITA – BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027"** y dejar constancia de lo siguiente

PRIMERO: Cumpliendo con lo establecido en el contrato de la referencia, se considera viable y razonable de acuerdo con el servicio contratado, suscribir la presente acta de recibo final y proceder con el pago de la presente acta.

SEGUNDO: Las actividades realizadas por el contratista, se describen en el informe ejecutivo presentado, además de las que relacionan en el informe de supervisión los cuales forman parte integral de la presenta acta.

Según las disposiciones contractuales la liquidación podrá efectuarse dentro de los cuatro (04) meses siguientes a fecha de suscripción de la presente acta, previa presentación de los documentos requeridos para el pago, según las disposiciones contractuales, la ampliación y/o prorroga de las garantías por parte del contratista.

La entrega de los documentos técnicos no revela al Contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el Contrato y las normas legales vigentes.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del junio de 2026.

Por la supervisión,

LINA YULIETH FUENTES SOTO
JEFE OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Por el contratista,

SOFI INVERSIONES S.A.S
R.L. JOSE ALFONSO SOCHA FIGUEROA
NIT. 901.373.977-9 Y C.C. 1.049.634.925 de Tunja

DOCUMENTO CONTROLADO